



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, las integrantes de la **FEDERACIÓN DE MUJERES DE NEGOCIOS Y PROFESIONALES DEL ECUADOR**, se aprestan a conmemorar el **CUADRAGÉSIMO ANIVERSARIO** de creación;

Que, es plausible la gestión implementada por la organización, orientada al desarrollo integral de la comunidad, con la generación de espacios y actividades idóneas para impulsar importantes proyectos de interés social, enfatizando en la formación y promoción de las capacidades de apreciables mujeres que fortalecen una propuesta integradora de recursos y aportes individuales y colectivos;

Que, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento al recurso humano que conforma la Federación de Mujeres de Negocios y Profesionales del Ecuador, por su permanente disposición de trabajo y servicio a la sociedad; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR el más entusiasta saludo a la directiva y valiosas ciudadanas que integran la **FEDERACIÓN DE MUJERES DE NEGOCIOS Y PROFESIONALES DEL ECUADOR**, al celebrar el **CUADRAGÉSIMO ANIVERSARIO** de creación, hecho que motiva el júbilo y homenaje de la comunidad.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veintiséis días del mes de junio de dos mil catorce.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ

Secretaria General